

CERTIFICACION ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EMULSIONES DEL ECUADOR EMULDEC COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL DÍA LUNES, VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE

En la ciudad de Quito, el día Lunes veinte y cinco de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las quince horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Calacalí, calle Luis Calderón S/N, se reúnen la Arq. María Gabriela Burbano Hermosa propietaria de cuatrocientos cuarenta y dos mil setecientos ochenta y nueve participaciones de un dólar de valor, equivalente al 70.00% del capital suscrito y pagado y la Ing. Elizabeth Pilco, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía BREM Compañía Limitada, propietaria de ciento ochenta y nueve mil setecientos sesenta y siete participaciones de un dólar de valor cada una, equivalentes al 30.00% del capital social suscrito y pagado; Actúa como Presidente el Ing. Luis Alfredo Burbano Enríquez y como Secretario el Ing. Patricio Chan Gallardo. Por Secretaría se informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado por lo que los Socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver el Informe de Gerencia
- 2) Conocer y resolver los Balances Financieros del Año 2018.
- 3) Conocer y resolver el informe de auditoría externa
- 4) Resolver el destino resultados ejercicio 2018
- 5) Designar auditores externos para el año 2019

El Presidente dispone se empiece con del orden del día:

1) Conocer y resolver el Informe de Gerencia

El informe procede a ser leído por el secretario, el cual después de un breve análisis es aprobado por unanimidad.

2) Conocer y resolver los Balances Financieros del Año 2018.

Se da lectura y revisión de los resultados obtenidos los cuales son aprobados de manera unánime por los presentes.

3) Conocer y resolver el informe de auditoría externa

Presidencia comenta sobre los informes auditados por los auditores externos de la compañía Freire Hidalgo Auditores, referente al ejercicio económico del 2018, el cual, luego de leído y analizado entre los accionistas, la junta aprueba los informes de auditoría externa

4) Resolver el destino resultados ejercicio 2018

Después de varios análisis se decide No repartir dividendos, y a corto plazo capitalizar los resultados

5) Designar auditores externos para el año 2019

El presidente mociona renovar a los auditores actuales, lo cual es aprobado por unanimidad

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, lo cual se cumple, luego de lo cual se procede a dar lectura a los presentes y aprobada por unanimidad. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente acta; b) Lista de Asistentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las diez y seis horas del día Miércoles veinte y nueve de marzo del año dos mil diez y nueve.

Expido y firmo la presente certificación en Quito, a los quince días del mes de abril del año dos mil diez y nueve.

EMULDEC CIA. LTDA.
R.U.C. 1791773268001



Ing. Patricio Chan Gallardo
SECRETARIO Y GERENTE GENERAL